

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MVJ-RASTER TECNOLOGIAS APLICADAS S.A.

Ambato, 19 de Marzo del 2018

En la ciudad de Ambato, siendo las 10h00 del día lunes, 19 de marzo de 2018 en la oficina de Gerencia de la COMPAÑIA MVJ-RASTER TECNOLOGIAS APLICADAS S.A., ubicada en Huachi Loreto en la calle Portoviejo 0244 y Tulcán, en virtud de la convocatoria efectuada el día 02 de marzo de 2018 por el señor Eduardo Wilfrido Jurado Jácome, en su condición de Presidente, se reúnen los Socios:

1. Eduardo Wilfrido Jurado Jácome
2. Gonzalo Javier Villacres Jácome
3. Guillermo Marcelo Miranda Tirado

El Presidente, Eduardo Wilfrido Jurado Jácome, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los Socios arriba mencionados.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2017.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2018.
8. Aprobación del acta de Junta General.

CONSTANCIA DEL QUORUM. El Presidente informa que los Socios concurrentes a la Junta General de Socios, presentes, representan un capital pagado de US\$ 801.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e inicia la reunión de Junta General de Socios, siendo las 10h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Socio así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 02 de marzo de 2018, cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MVJ-RASTER TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A.

Ambato, 02 de marzo del 2018.

Por medio de la presente LA COMPAÑÍA MVJ-RASTER TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta General de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Ambato, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la calle Alemania y Eloy Alfaro, edificio SOLEMNI, el día lunes 19 de marzo de 2018, a partir de las 10H00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2017.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2018.
8. Aprobación del acta de Junta General.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encontrarán a disposición de los señores Socios en la Gerencia General de la compañía, ubicada en Huachi Loreto en la calle Portoviejo 0244 y Tulcán.

Agradezco su asistencia.


Eduardo Wilfredo Jurado Jácome
Presidente
MVJ-RASTER TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA: La Junta General procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente misión:

2. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Gonzalo Javier Villacres Jácome, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2017 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2017 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
5. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2017.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2017 por el valor de \$7,683.38, resuelve registrar la participación



utilidades a los trabajadores por el valor de \$1,152.51, amortizar la pérdida del año anterior de \$578.31, reinvertir una parte de las utilidades por el valor de \$5,038.10 y generar el pago del impuesto a la renta del 12% en función a la reinversión de las utilidades y el impuesto a la renta del 22% por la diferencia de las utilidades. Posterior registrar la Reserva legal del 10% según lo determina la Superintendencia de Compañías, la utilidad restante a disposición de los accionistas se acumula en la cuenta de Utilidades acumuladas años anteriores.

6. Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2017.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
7. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2018.- La Junta resuelve nombrar a la ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2018 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
8. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.


Eduardo Wilfredo Jurado Jácome
Presidente
Socio


Guisela María Viterro Jácome
Gerente General
Socio


Guillermo Marcelo Miranda Tirado
Socio

